que toca a esta villa a ellos. Y habiendo entendido
[illegible]
de mucha paga a contentar a su magestad
en la forma de la carta orden que es por ser tan
necesariamente [illegible] en la [illegible]
la carta que remitio a esta ciudad de murcia
el señor Presidente de castilla [illegible]
[illegible] remitida a esta villa [illegible]
[illegible] sobre el nombramiento de [illegible]

Votó el dicho don ginés de gongora espín
Votó [illegible] regidor
Votó [illegible] regidor
Votó [illegible] Rubio regidor

En este estado el dicho don ginés de gongora espín regidor dixo que atento a que se trata de [illegible] sobre el nombramiento de los quinze [illegible] sean nombrados de [illegible] los [illegible] en uno y [illegible] de los otros [illegible] de [illegible] firma [illegible] su magestad [illegible] de [illegible] esta villa [illegible] abonados que satisfa[illegible] [illegible] los daños [illegible] quien [illegible] nombra [illegible] regidor a martin tarançon [illegible] de esta villa [illegible] que [illegible] martin tarançon [illegible] de martin tarançon [illegible] de [illegible] nombra [illegible] lo hace de nuevo [illegible]

[illegible signature] Juan Fernandez de Avila [illegible]

D. Ginés de gongora [illegible]

Espín

En este estado [illegible] regidor [illegible] dixo [illegible] nombra [illegible] al [illegible] para dicho efecto [illegible] requerimiento